SAETAS DE DESENGAÑO,

PARA LAS PROCESSIONES DE LA MISSION.

DEspierta, Alma, despierta,
No aguardes, à que la muerte
Condenada te dispierte.
Si un pecado mortal solo
Te lleva al eterno fuego:
Còmo duermes con sossiego?
Confiessate, pecador,
Que quando mas descuidado,
Puedes morir en pecado.
Aunque estès bueno al presente,
Puedes morir de repente.
Por dilatar à mañana
El confessar los pecados,
Hay oy muchos condenados:
Quantos sanos se vistieron,
Y muertos anochecieron?
Quantos sanos se acostaron,
Y à amanecer no llegaron?
Hombre, que estàs en pecado:
Si aquesta noche murieras,
Piensa bien, à donde fueras?
Mira, que de Dios el brazo
Ha mucho, que alzado està:
Y oy por ventura serà
De tu enmienda el postrer plazo.
Si el vivir es caminar,
Al morir, di, de què suerte
Vives, y esperas la muerte?
Llora, Christiano, tu culpa,
Que el que no llorare aora,
Sin remedio despues llora.
Una vez has de morir;
Si esta la yerras, advierte,
Que serà eterna tu muerte.
Si has de convertirte à Dios,
Y esto ha de ser alguna hora:
Por què no lo serà aora?
Mira, pecador, qual vives:
Porque de la misma suerte
Que es la vida, assi es la muerte.
Disponte à morir aora,
Que en la muerte ya no es hora.
Muy dudoso es, que se acierte
La buena muerte, en la muerte.
Loco estàs, sino te enmiendas,
Sabiendo te ha de juzgar
Quien te puede condenar.
Teme el Juicio (pecador)
Que el Señor, que aora es piadoso,
Serà alli Juez riguroso.
No hay apelar à otra Audiencia,
Si Dios una vez sentencia.

Con-

Confiessa, que en aquel dia
En tu corazon escritos,
Veràn todos, tus delitos.
Mas terrible, que el Infierno,
Serà vèr el Juez eterno.
La piedad de Dios serà,
La que mas te acusarà.
Què horror serà en aquel dia
El vèr contra ti à MARIA!
Como otros por un pecado,
Puede ser que te condenes:
Llora tu, pues tantos tienes.
Muchos, con menos pecados
Que tu, estàn oy condenados.
Si un breve dolor aflige,
Quien sufrirà en el Infierno,
Pena eterna, fuego eterno?
El dolor de un dia es grave:
Què serà el que nunca acabe?
Si te condenas, què dieras
Por tener aquesta hora,
De que no haces caso aora?
El tiempo, que acà perdiste,
Allà te tendrà mas triste.
Si te pierdes te dirà
De tu conciencia el gusano,
Que el bien estuvo en tu mano.
Diràs con rabia, y despecho
En el Infierno, infelice:
Ay, que bien pude, y no quise!
Pecador: confiessa, y llora
Tus culpas de corazon,
Pues aora hay ocasion.
Tèn verguenza de pecar;
Pero no de confessar.
Si culpa mortal callaste
En la confession, que hiciste,
Peor que entraste, saliste.
En vano te confessaste,
Si mortal culpa callaste.
Confiessa lo que has callado,
No amanezcas condenado.
Si sin proposito firme
Sales de la confession,
No conseguiste el perdon.
Quien sin dolor se confiessa,
Aunque diga sus pecados,
No le seràn perdonados.
Para la boca, que jura
El nombre de Dios eterno,
Mordazas tiene el Infierno.
En la casa del que jura,
No faltarà desventura.
Aunque sea en cosa leve,
Si con mentira juraste,
Mortalmente ya pecaste.
El que jura con mentira,
Flechas contra el Cielo tira.
Si à tu enemigo no quieres
Perdonar de corazon,
No esperes de Dios perdon.
Còmo se piensa salvar,
Quien no quiere perdonar?
Dios vengarà sus ofensas,
El dia que menos piensas,
Quien perdona à su enemigo,
A Dios gana por amigo.
Siendo la vida tan fragil,
Quien, por un deleyte breve,
A perder à Dios se atreve?

El

El deleyte passa luego,
Y sin fin durarà el fuego.
Quantos sin temor de Dios,
En su torpeza anochecen,
Y en el Infierno amanecen?
Por un gusto te condenas
A una eternidad de penas.
De los deleytes, y gustos,
Que hasta aqui gozado has,
Què tienes, ò que tendràs?
La seda, el ambar, el oro,
El deleyte, la hermosura:
Què serà en la sepultura?
En ascos, y horror acaba,
Todo quanto el mundo alaba.
Oy, deshonesto, es tu dia:
El dia de Dios vendrà,
Que en fuego te abrasarà.
Peca, peca, deshonesto,
Que el castigo vendrà presto.
Presto (torpe) passaràs
De tus carnales contentos,
A los eternos tormentos:
Miente, el que dize, te ama,
Quando te incita à pecar,
Pues te quiere condenar.
Si no dexas la ocasion,
Y tratas de confessarte,
Serà impossible salvarte.
Con solo una culpa mas
Sobre las muchas, que tienes,
Puede ser, que te condenes.
Numero tiene el pecar:
Y acaso falta un pecado,
Para que seas condenado.
Huye el pecado primero,
Por si acaso es el postrero.
Si tu cuidado, en pudiendo,
Lo mal ganado no buelve,
El Confessor no te absuelve.
Restituye, y paga luego,
Que una mortaja, y no mas,
De este modo llevaràs.
Quien del proximo murmura,
De su fama es omicida,
Que vale mas que la vida.
Nunca digas del ausente
Aquello, que no dixeras,
Si presente le tuvieras.
Para lengua, que murmura,
Hay fuego, que siempre dura.
Murmurador, maldiciente,
Teme morir de repente.
Quando maldices ayrado,
Hablas como condenado.
Si prosiguiendo essa vida,
Haces el pecar eterno:
Eterno serà tu Infierno.
Responde, al que oy como amigo
Te llama; y quizà otra vez
Te llamarà como Juez.
Si quando puedes, no quieres
Bolverte à tu Dios: quizàs
Quando quieras, no podràs.
La Sangre de Dios vertida,
Que oy te combida al perdon:
Serà tu condenacion.
Tu lloràras, si supieras,
Que no podràs quando quieras.
Ay (pecador) si miràras.

Que Dios te vè, no pecàras.
Mira à Dios crucificado,
Que assi està por tu pecado.
Alma, mira à Dios de veras,
Que muere, porque no mueras.
Nadie pecarà, si advierte,
Que à Jesvs condena à muerte.
Tu por Barrabàs trocaste
A Jesvs, quando pecaste.
Si por pecados agenos
Se hace en Jesvs tal castigo:
Què harà Dios en su enemigo?
Una Eternidad te espera,
De eterna Gloria, ò tormento,
Y depende de un momento.
O momento! O Eternidad!
O pecador descuidado!
Còmo duermes en pecado?
Què aguardas à convertirte?
Tu condenacion esperas,
Si aguardas à quando mueras.
El que sin Dios vivir quiere,
Sin Dios vive, y sin Dios muere.
Pecador endurecido,
Que à Dios no quieres abrir,
Teme su justa venganza:
Si no temes, ay de ti!
Si tu vida es tan perdida,
Y tan cierto es el morir:
Còmo no haces penitencia?
Si no la haces, ay de ti!
Adonde vàs, Alma ingrata,
Ofendiendo à Dios assi?
A las olas de la muerte:
Si te anegas, ay de ti!
Lo que en la vida sembrares,
Hallaràs en el morir:
Si virtud, hallaràs Gloria:
Si pecados, ay de ti!
Mira pecador, que tienes
Tantas culpas contra ti;
Y no tienes mas de un alma:
Si la pierdes, ay de ti!
El deleyte de la culpa,
Es hiel amarga al morir,
Que dà al alma eterna muerte;
Si assi mueres, ay de ti!
Alma deshonesta, advierte,
Que por este gusto vil,
Pierdes honra, gracia, y gloria:
Si la pierdes, ay de ti!
Què responderàs à Dios,
Quando te llegue à pedir
Cuenta de tu mala vida?
Si la das mal, ay de ti!
Vives mal, y confiado,
De que al Cielo has de subir;
Mas si no dexas la culpa,
Còmo podràs? Ay de ti!
Los que estàn en el Infierno,
Allà no pensaron ir:
Tu, que imitas sus costumbres,
En que piensas? Ay de ti!
Vivir mal, y acabar bien,
Còmo lo has de conseguir?
Pues qual la vida, es la muerte:
Si mal vives, ay de ti!
Al Cielo con la Fè sola,
Es de Fè no puedes ir,
Que es muerta sin obras buenas:

Si es tu Fè muerta, ay de ti!
Son las culpas, que cometes,
Enemigos contra ti;
Y en vida, y muerte verdugos:
Si te matan, ay de ti!
Christiano en què han de parar,
Votar, jurar, maldecir?
En què sino en un Infierno?
Si caes en èl, ay de ti!
Si un pecado, por verguenza,
Te dexaste sin decir,
Tu confession te condena
A eterna muerte, ay de ti!
A tus proximos provocas
A pecar, y mal vivir:
Infierno, y doblada pena
Tendràs por ello, ay de ti!
Un alma le costò à Dios
Padecer hasta morir:
Còmo le quitas tu tantas
Con tu escandalo? Ay de ti!
En grande peligro estàs
(Pecador) mira por ti,
Que llevas passos de Infierno:
Si allà llegas, ay de ti!
Los deleytes de los malos,
Su placer, y su triunfar,
Todo acaba al espirar.
En aquella amarga hora,
El pecador asustado,
Confuso, y atribulado,
Dirà el cuitado, dirà:
O què poco que me holguè!
O què mucho he de penar!
Para siempre, para siempre,
Por toda una Eternidad.
He perdido al Sumo Bien:
Entro ya al eterno mal:
O momento de reir!
O Eternidad de llorar!
Los trabajos de los buenos,
Su padecer, y sufrir,
Se acaban con el morir.
En aquel dichoso punto,
Alegre estarà, y gustoso,
Viendo del Señor el Gozo.
A que le llama, y dirà:
O què poco padeci!
O què mucho he de gozar!
Para siempre, para siempre!
Por toda una Eternidad!
Què gloriosa entrada à Dios,
Donde se acabò mi mal!
O momento de sufrir!
O Eternidad de gozar!
Pecador, alerta, alerta,
Que tu muerte està à la puerta.
Hombre, que vicioso vives,
Y no vàs à confessarte,
Tu tratas de condenarte.
Alma, Christo te habla en mi,
Si no le oyes, ay de ti!

QUA-

QUATRO CONSIDERACIONES,
para no cometer pecado mortal.

I.

Considerar, que tienes presente à tu Dios, y que es enorme desacato hacer delante de tu Juez, que puede quitarte la vida, y condenarte, lo que no hicieras delante de un hombre, à quien tienes respeto, y tal vez, ni aun delante del hombre mas inutil de la Republica.

Mira que te mira Dios.

II.

Considerar, que aquel pecado puede ser el ultimo, y el que llene la medida de tu muerte, y cumpla el peso, para que cayga la valanza de tu condenacion.

Huye el pecado primero,
Por si acaso es el postrero

III.

Considerar, que esse pecado, que te persuade el Demonio, basta, si es mortal, para que caygas en una llama eterna. No temblarias de un horno de una noche? Còmo no te detiene el horno, y llama inmortal de un Infierno, y te atreves à cometer una culpa grave, y à callarla por verguenza en la confession?

Confiessa esse pecado,
No sea que amanezcas condenado.

IV.

Considerar, que el hacer un pecado mortal, es crucificar à Jesu-Christo, como dice San Pablo, y esto por hacerse esclavo del Demonio, y darle gusto. O eleccion infame! Agraviar tanto à quien muere, porque te salves; y querer tanto à quien desea con ansia, que te condenes?

Mira, que el que và à pecar,
A Dios và à crucificar.

EXORTACIONES BREVES,
CON QUE SE MUEVE A CONTRICION DE LOS PECADOS
en las Missiones que se hacen en las Procesiones de la Mission.

SON DEL VENERABLE PADRE GERONYMO LOPEZ, MISSIONERO Apostolico, de la Compañia de Jesvs.

EXORTACION I.
DE LA MUERTE.

OID con atencion, Christianos, las palabras de Dios por el Apostol S. Pablo: *Statutùm est hominibus semel mori.* Decreto es irrefragable de Dios, que todos los hombres mueran, y no mas que una vez. O muerte, muerte! O cruel espada, que à nadie perdonas! Todos hemos

de

de morir. Levantaos huessos: hablad, cenizas: predicad, calaveras; y veremos en què para toda la hermosura, riqueza, y gloria del mundo.

En fealdad! En gusanos! En hediondez! En morir! En morir una vez sola! Sin saber còmo! Sin Saber donde! Sin saber quando! Y hay quien las estima? Hay quien por ellas peque?

Muchos son los que mueren de repente: muchos sin acuerdo: muchos sin confession: muchos en pecado mortal. Ninguno puede mudar la sentencia: ninguno deshacer el yerro de la mala muerte: porque ninguno (de ley ordinaria) muere dos veces; y assi pende el acierto de un punto.

O punto! O momento terrible; y espantoso, de quien temblaban los Geronymos, los Hilariones, los Arsenios! O punto! O momento, de que pende la Eternidad! En un instante se determinarà lo que ha de ser para siempre. O Gloria, que no se acaba! O fuego, que siempre dura. Què serà de mi? Què serà de mi, siendo tantas mis culpas, tan pocos los que se salvan, y tantos los que se condenan?

Ay de ti, que puedes morir esta noche, y no has confessado esse pecado; que basta para tu condenacion! Teme, teme, no sea este el ultimo aviso. Què haces? Còmo no lloras tus culpas, viendo que el mismo Dios muere por ti? Còmo no amas à un Dios, que ofendido te busca? Aora es tiempo de hacerte camino con tus lagrimas en aquel pecho amoroso: de postrarte à sus pies, diciendole arrepentido.

Piadosissimo Padre mio, Redemptor de mi alma, que mueres en essa Cruz, para que yo no muera eternamente: Aora tienes buena ocasion de que se logre el valor de tu sangre en el perdon de mis culpas. Es possible, que estuve en peligro de perderte! O quien huviera muerto, antes que ofender à tan infinita bondad! Pesame, Señor, de haverte ofendido, quebrantando tu Santissima Ley, por ser quien eres, por ser tan bueno, por ser tan Santo, por ser mi Dios, à quien amo, y estimo, sobre todas las cosas. Ya no mas: no mas ofenderos: bastan obstinaciones, bastan: no mas culpas: no mas ponerme à peligro de perderte. Misericordia, Señor, misericordia: *Señor mio Jesu-Christo, &c.*

EXORTACION II.

DEL JUICIO.

COnsideremos, Christianos, aquellas palabras del Apostol, que dice: todos hemos de ser presentados delante del Tribunal de Jesu-Christo, para que se nos haga cargo de lo que hicimos en esta vida mortal.

O dia terrible, y espantoso! O noche temerosa, en que temblaràn hasta los mismos Angeles, por vèr el rigor que amenaza, y se executa en los hombres! Què diràs? Què haràs? Què sentiràs, pecador, quando mires, que el mundo se deshace en pavesas? Quando oigas aquella horrible trompeta, que dirà: *Levantaos muertos, venid à Juicio?*

O suerte dichosa, la de los Justos! Què alegria tendreis de vèr la hermosura de vuestros cuerpos, que aora mortificais? Què consuelo, de estàr à la mano derecha de Jesu Christo? Què gozo, de seguir, con los Angeles, y Santos à Jesu-Christo, y su Madre Santissima, hasta el Cielo, oyendo que os dice vuestro Redemptor aquellas tiernas palabras: *Venid, benditos de mi Padre à posseer el Reyno, &c.*

Què harèis miserables condenados, quando esteis à la mano izquierda con corozas de fuego? Què confusion serà, que se publiquen vuestros pecados, aun los mas ocultos, y feos, à todo el mundo, por no decirlos al Confessor? Còmo temblarèis de oìr aquella formidable sentencia, en que no havrà intercession, ni apelacion, ni mudanza: *Apartaos de mi, malditos, al fuego eterno, &c.*

Fuego, y eterno? Fuego, y eterno? O eternidad, eternidad! Cielos, còmo no temblais de oìr estas voces? Verdad es de Fè, que una de estas dos suertes nos ha de caber, y que no sè qual serà la mia. Què suerte eliges? Què suerte quieres? Aora puedes lo que no podràs entonces. Piensa bien, què si te salvas: què falta te haràn todas las riquezas, honras, y deleytes de esta vida? Si te condenas: què te aprovecharàn todas las grandezas, y prosperidades del mundo? Nada, nada. En tus manos està eterna dicha, ò eterno tormento. Aora puedes elegir la mano derecha: borrar con lagrimas los cargos. Aora interceden los Santos, y Maria Santissima. Aora sale delante de tus ojos el Tribunal de la misericordia. Llegaos, almas arrepentidas, que aqui teneis à vuestro Dios, mas como Padre, que como Juez; y decidle:

O Padre mio! O Redemptor de mi alma! Mis pecados me atemorizan, quando considero vuestros Juicios; pero me alienta vuestra bondad, quando os miro en essa Cruz. Hai no podeis, Dios mio, jugar la espada de vuestra justicia, pues teneis clavadas las manos para el castigo, y abiertos los brazos para la misericordia. Què ofendì à un Dios tan bueno! Por ser quien sois me pesa de haveros ofendido. O mi bien, y mi Dios, quan vivamente me pesa, porque os amo mas que à todo lo criado. Ea corazon, hazte pedazos de dolor, y pena. No mas pecar. Misericordia Señor, &c.

EXORTACION III.

DEL INFIERNO.

BAxemos, dice San Bernardo, al Infierno vivos, porque no baxemos muertos. Tendamos, alma la vista de la consideracion por aquellos infernales calabozos; y verèmos, que alli son los sobervios atormentados con toda confusion: los avaros, con extrema necessidad; los lascivos, con la vista horrible de los Demonios: los que se regalan, pade-

ceran hambre, y sed intolerable; y los que juran, y murmuran, seràn abrasados con fuego derretido: todos entre llamas de piedra azufre, y para siempre.

O Santo Dios! Quien podrà vèr sin lagrimas los tormentos de tantos como se condenan? Aquel carecer de Dios para siempre? Aquellas llamas sin luz? Aquella carcel sin puertas? Aquel captiverio sin redempcion? Aquella hediondèz sin alivio? Aquella desesperacion sin descanso? Aquel gusano inmortal de la conciencia? Aquel fuego sin intermission, sin mudanza, sin fin, sin fin?

Quien de vosotros, como dice Isaìas, se atreverà à morar con el fuego abrasador, y con los ardores sempiternos? Aunque solo uno huviera de condenarse, haviamos de temblar todos: què serà, què serà, cayendo las almas al Infierno (como lo viò un Santo Monge) en tanto numero, como los copos quando nieva?

O contingencia espantosa! O contingencia de la salvacion! Què es possible condenarte para siempre! No hay entre ti, y el Infierno (si estàs en pecado mortal) mas distancia, que el hilo fragil de tu vida, que puede cortarse esta noche. Y si te condenas, què serà de ti? Lo que de Lucifer. Còmo no asseguras el librarte de tal desdicha con este aviso, que quizà serà el ultimo? Si Dios sacasse à uno de los condenados, y le pusiera aqui à los pies de este Santo Christo: què lagrimas derramaria? Què penitencia hiciera? O ceguedad, ceguedad, que no miramos que este piadosissimo Dios nos ha sacado à costa de su sangre de aquel captiverio infernal! Què harèmos, sino pedirle perdon con lagrimas de sangre?

O Bondad inmensa! O Redemptor mio! Yà veo, Señor, que mis pecados merecen mil Infiernos; pero sè que una gota de tu Sangre basta à pagar los incendios, que merece todo el mundo. Si por tu gracia me detuviste, para que no cayera en aquellas eternas llamas: còmo no me abraso de amor de un Dios tan bueno? Còmo no me muero de agradecido? O si me quitasse la vida el pesar de haver pecado contra ti! O mi bien, y mi Dios, si toda mi sangre se convirtiera en lagrimas para llorar tanta ofensa! Aunque no huviera Infierno: solo por ser quien eres me pesa de haverte ofendido. Yà no mas, no mas pecar. Pierda mil veces la vida antes que bolver à ofenderte.

EXORTACION IV.

DE LA PASSION.

PRevenid, almas Christianas, lagrimas para llorar, como Jesu-Christo quiere que lloreis: *No lloreis por mi*, (dice à las hijas de Jerusalèn) *sino llorad sobre vosotras mismas, y sobre vuestros hijos.* Què es esto, Dios mio? No hemos de llorar por los tormentos, y muerte de nuestro Padre? De nuestro Redemptor? De nuestro Dios? Què ojos

ojos pueden estàr serenos, quando se eclypsa el Sol? Se rasga el velo del Templo, y muestran sentimiento las piedras?

O amor, y fineza de Jesvs! O Christiano! Mas siente lo que tu haces, que lo que padece. Lagrimas pide, porque por essa culpa te condenas, quando padece para que te salves. Lagrimas pide, porque le pierdes, y por un vil deleyte le desprecias: lagrimas, porque quieres mas ser esclavo de quien procura tu tormento eterno, que hijo querido del que te redimiò con su Sangre.

O alma! Quien le rompe sus espaldas? Tus pecados. Quien le taladra pies, y manos? Tus pecados. Quien crucifica, quien quita la vida à un Hombre Dios? Tus pecados. O, ò, ò! Si assi prende el fuego de la Divina Justicia en el arbol verde: què serà en el leño seco? Si assi se castigan pecados agenos en el proprio Hijo de Dios: como se castigaràn en el esclavo los proprios?

Còmo no tiemblas, Christiano? Còmo no amas à un Dios tan piadoso? Què corazon no se parte yà de sentimiento, à vista de un Dios, que tanto padece, y tanto perdona? Si eres piedra: las piedras se parten. Si eres diamante en la dureza: aqui tienes para ablandar la Sangre de Cordero. Pidamos todos misericordia, llorando tiernamente nuestras culpas.

O Dios piadosissimo! A tus pies tienes al mas ingrato pecador. Aqui està el que con sus pecados te puso en essa Cruz. O si mis ojos, si los poros todos de mi cuerpo se hicieran perennes fuentes de lagrimas, mares de sangre, para llorar tus ofensas! Què te ofendì delante de tus ojos! Què convertì en pecados tus beneficios! Què te crucificaba, quando me redimias! Què me arrojaba al Infierno, quando tu de èl me sacabas! Què agraviè à un tan gran Dios! Donde estaba la razon? Donde el juicio? Pequè, Señor, misericordia. Me pesa por ser quien sois, &c.

EXORTACION V.

DE DESENGAÑOS.

ACuerdese el Christiano de las palabras temerosas de Jesvs nuestro Dios, que dixo: La senda del Cielo es estrecha; y pocos vàn por ella: el camino del Infierno es ancho, y muchos andais por èl. Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. Si quieres salvarte, guarda los Mandamientos. Piensa en lo que has de parar, y no querràs pecar. Vida breve: muerte cierta: hora incierta: una alma tienes no mas: si la pierdes, què haràs? Haz aquello que quisieras haver hecho quando mueras.

Si alguno de los que oyen estas palabras, està en pecado mortal, ò por haver consentido en algun pensamiento deshonesto, ò por algun deseo de venganza, ò juramento con mentira, ò por no pagar pudiendo, lo que

debe, ò por alguna mala amiſtad, ò por qualquiera otra quiebra grave de la Ley de Dios N. S. buelva ſobre sì: mire ſu grandiſsimo peligro: deſpierte à ſu alma: dela voces, y digala:

Alma mia: yà has pecado: yà has vendido el Cielo. O que mala venta! Alma mia, yà has comprado el Infierno. O que mala compra! Yà has dexado à Jesvs, y tomado à Satanàs. O què mal trueque! A Satanàs por Señor! O ceguedad! O locura! O baxeza de un hombre Chriſtiano! O intolerable injuria de nueſtro unico Dios, y verdadero Señor! Si no buelves ſobre ti, alma mia, has de ſer quemada para ſiempre en el Infierno. O ſuma deſdicha!

Yà eſtà la aſſegur à la raìz del arbol: todo arbol, que no diere fruto, ſerà cortado, y echado en el fuego: Fuego que nunca ſe acaba: llamas que duran para ſiempre. Còmo no temes? Como no tiemblas? Còmo no te abraſas en el amor de tan buen Dios, que dice no quiere tu muerte, ſino morir en una Cruz por ti, para que eternamente vivas? Còmo no te mueres de amor, al vèr què deſpues de tu ingratitud, y malos terminos, te combida con ſu amiſtad? Mira como te aguarda con los brazos abiertos, y aqui luego te perdonarà todas tus culpas, y las eternas penas, ſolo con que le pidas perdon con verdadera contricion de tus pecados. O bondad ſobre inefable de nueſtro Dios! Arrojemonos todos, hermanos cariſsimos, à los pies de la miſericordia de Jeſu-Chriſto: y con muy entero, y verdadero corazon hagamos un acto de contricion, diciendo:

Acto de Contricion.

SEñor mio Jeſu-Chriſto, Dios, y Hombre verdadero; Criador mio: Redemptor mio: Pedre mio amabiliſſimo: en quien creo, en quien eſpero, à quien amo, y eſtimo mas que à mi vida, mas que à mi alma, mas que à todas las coſas, y ſobre todas ellas: à mi me peſa, me peſa, Señor: entrañablemente me peſa de haveros ofendido. O bondad infinita! O amor inmenſo! O mi Jesvs! Quien nunca huviera pecado! Quien huviera muerto con mil muertes, antes que haver ofendido à tan Soberana Mageſtad! Me peſa, amantiſsimo Padre mio, por ſer Vos quien ſois, tan Santo, tan bueno, tan amable: aunque no huvieviera Gloria que eſperar: aunque no viera Infierno que temer: ſolo por ſer Vos quien ſois, me peſa de haveros ofendido. Y por lo miſmo propongo firmiſsimamente, con vueſtra divina Gracia, de nunca mas pecar: mil vidas ofrezco dàr, bien mio, antes que bolver à diſguſtaros en todo lo que me quedare de vida. Propongo, Señor, de apartarme de todas las ocaſiones, y peligros de ofenderos, y de confeſſarme enteramente, y cumplir la penitencia, que me fuere impueſta, &c. Y confio, &c. Pequè, Señor, haved miſericordia de mi. Miſericordia, Jesvs mio: miſericordia, dueño mio. Miſericordia, Dios mio. Viva Jesvs, viva ſu Fè, viva ſu Amor, viva en noſotros ſu Gracia, para ſer dignos de ir à glorificarle en la Gloria, &c.

APLI-

APLICACION DE LOS SERMONES DE todo el Deſpertador à los Evangelios de Adviento, Septuageſima, y Quareſma.

Dom. 1. Adventus.

Erunt ſigna in Sole, & Luna, &c. Luc. 21.

SALUTACION.

AQuè propoſito, quando la Igleſia nueſtra Madre pretende en eſtos quatro Domingos del Adviento, diſponernos à celebrar el Nacimiento temporal de nueſtro Redemptor, canta oy el Evangelio del Univerſal Juycio? Si deſea imprimir en los Fieles el terniſſimo Myſterio de la primera, y apacible venida de nueſtro Salvador, para què hace oy memoria de la ſegunda, y formidable venida de ſu Mageſtad à reſidenciar el Mundo? Pueſto que no es acaſo, obſervad Fieles los fines de la Igleſia.

Ponemos à la viſta el temeroſo Articulo del Juicio en ocaſion de celebrar la gran miſericordia de nacer el Verbo en carne mortal, para que de tal ſuerte le entendamos miſericordioſo, que no olvidemos, que es Juſto. Para que ſi la conſideracion de ſola ſu miſericordia, nos pudiera hacer atrevidos, juntandoſe à eſta la de ſu juſticia, lo temamos recto Juez, quando le adoramos tierno Niño. Como Sol reſplandeciente, decia Iſaias, que havia de venir nueſtro Salvador: *Donec egrediatur, ut ſplendor, juſtus ejus.* Iſai. 62. Y como Sol, dice tambien Malachias, que ha de venir nueſtro Juez: *Orietur vobis timentibus nomen Sol Juſtitiæ.* Malach. 4. Mas quando nace, dice, que es reſplandor miſericordioſo, que ſale à alumbrar buenos, y malos; quando juzga, dice, que es Sol de Juſticia, porque la moſtrarà aquel dia alumbrando con los reſplandores de ſu Gloria à ſolos los Juſtos. (Palac. in Malach. 4.) Pues de tal ſuerte atiendan las almas à eſte Divino Sol, quando nace miſericordioſo, que no olviden el dia, en que ha de venir Juſto, para caminar entre la confianza, y temor.

O digamos, que ſe hace oy memoria del Univerſal Juicio, quando hemos de celebrar el inefable beneficio de nacer Dios Hombre, para que entienda el Chriſtiano, que eſte beneficio, y todos los de la Redempcion ſeràn el cargo mayor de ſu cuenta en aquel dia, ſi no ha correſpondido à ellos con obras dignas de hijo de